

LOS BLANQUIZARES DE LÉBOR LO COLECTIVO Y LO INDIVIDUAL UNA REVISIÓN CRÍTICA

Joaquín Lomba Maurandi
Facultad de Letras. U. de Murcia

ENGLISH SUMMARY

Blanquizares de Lébor is a cave used as collective burial site along the Copper Age. Discovered in 1927 in Totana (Murcia, Spain), its archaeological materials have been studied in different articles and moments. We attempt a new approach to the circumstances and meaning of this burial goods in the Chalcolithic context in the SE of Spain, around the principal notion of the transition from collective to individual burial conception, and its meaning.

En 1927, Juan Cuadrado Ruiz descubre el enterramiento eneolítico/calcolítico de los Blanquizares de Lébor (Totana, Murcia). A raíz del hallazgo se publican, en los años siguientes, una serie de trabajos que relatan de un modo más o menos escueto el cariz del mismo (CUADRADO, 1929; 1930; 1947); sin embargo, varios de los datos de dichas publicaciones expuestos se contradicen, y a menudo se citan materiales que en las demás publicaciones no aparecen. Sólo veinticinco años después, gracias a la actividad de Arribas Palau como director eventual del entonces Museo Provincial de Almería, se publica de una manera exhaustiva el ajuar, ya incompleto, depositado en los fondos del museo (ARRIBAS, 1952/53).

Las publicaciones mencionadas, además de un par de referencias en artículos también antiguos (SÁEZ, 1947; VAL CATURLA, 1948; MILLÁN, 1950), han sido, y son, los únicos rastros que en la investigación prehistórica ha dejado un yacimiento de la calidad y entidad de Blanquizares de Lébor.

Con motivo de la realización de nuestra Tesis de Licenciatura (LOMBA, 1990) tuvimos la oportunidad de acceder a los materiales líticos tallados del ajuar de los Blanquizares, depositados en el Museo Arqueológico de Almería. Fruto de ello fue la localización, en dichos fon-

dos, de un lote de materiales inéditos, con el epígrafe de «Blanquizares». El estudio de dicho lote nos llevó a una diferenciación entre los objetos provenientes del enterramiento, y los pertenecientes al cercano asentamiento eneolítico del Campico de Lébor; paralela a dicha labor, profundizamos en la bibliografía existente al respecto. Todo ello se completó con la información obtenida durante la prospección sistemática «Rambla de Lébor-90», subvencionada por la Dirección Regional de Cultura de la Región de Murcia (LOMBA *et al.*, 1991).

El acceso, pues, a la problemática del enterramiento en cuestión, desde los diferentes puntos de vista expuestos, pensamos nos coloca en situación de poder realizar un repaso general de los conocimientos que en la actualidad poseemos de Blanquizares de Lébor, y de llevar a cabo una revisión crítica del yacimiento y de su significado.

El conjunto funerario se sitúa en la margen derecha de la Rambla de Lébor, a unos 200 m al NW del asentamiento eneolítico/calcolítico del Campico. Conviene señalar que el primer problema con que nos encontramos es identificar sobre el terreno el número exacto de cuevas, y su disposición. Así, Cuadrado (1930:53) sólo menciona una grande, de 12 metros de longitud, 2,5 de anchura, y 4 m de altura máxima, con 92 individuos en su interior; sin embargo,

AUTORES MATERIALES	CUADRADO, 1930	CUADRADO, 1947	ARRIBAS, 1952/53	SAEZ, 1947	VAL CATURLA, 1948	LOMBA, 1990	MINIMOS	MAXIMOS
Puntas de flecha	100	X	110	X	X	143	100	143
Láminas	X	X	34	X	X	122	34	122
Raspadores	-	-	-	-	-	15	15	15
Dientes de hoz	-	-	1	-	-	-	1	1
Geométricos	-	-	13	-	-	73	13	73
Cinceles y buriles	-	-	11	-	-	-	11	11
Diversos en sílex	-	-	15	-	-	2	2	15
Hachas puliment.	45	46	2	1	22	-	2	46
Collares	2	1	-	-	-	-	1	2
Cuentas sueltas	X	-	120	-	31	-	31	120
Adornos moluscos	-	-	271	-	-	-	271	271
Idolos /Amuletos	X	-	53	X	35	-	35	53
Ancora de hueso	1	-	-	-	-	-	1	1
Anillos	-	-	2	-	-	-	2	2
Agujas	-	-	2	-	-	-	2	2
Ceramicas lisas	80	X	43	-	-	-	43	80
Ceramicas decoradas	X	X	4	1	-	-	1	4
Vasos de yeso	X	-	-	X	-	-	X	X
Vasos de piedra	-	1	2	-	-	-	1	2
Vasos y obj. madera	-	-	-	X	X	-	X	X
Peines de madera	1	1	2	-	-	-	1	2
Esparto y semillas	X	-	-	X	X	-	X	X
Punzones hueso	X	-	101	X	-	-	101	101
Punzones metal	4	-	-	-	-	-	4	4

FIGURA 1. Cuadro de cuantificación (cuando esta es posible) del ajuar de los Blanquizares, según varios autores, con especificación del ajuar mínimo y máximo posible del enterramiento.

más tarde hace referencia a tres cuevas (CUADRADO, 1947); Arribas señala que el descubridor no dejó nunca especificada la diferenciación de los ajuares de las cuatro cuevas... (1952/53:79). Un reconocimiento «in situ» de la zona ha localizado dos de esas cuevas, una de las cuales es la de los 92 individuos, que llamaremos «Cueva I», cuyo techo se encuentra en la actualidad desplomado en su práctica totalidad (LOMBA et al., 1991).

En cuanto a su disposición toda esta serie de abrigos cuevas, en contexto de yesos se sitúan en un cerrete alargado en dirección SW-NE, orientándose todas al SE y SSE, a una cota que oscila en torno a los 310 m sobre el nivel del

mar, con una perfecta visibilidad del poblado del Campico de Lébor.

Con respecto al registro arqueológico (del conjunto de las cuevas, admitiendo que la mayoría pertenece a la Cueva I), estaba compuesto por un abundante ajuar y ofrendas, cuya cuantificación corresponde (Fig. 1). En total, un mínimo de $672 + X$, un máximo de $1.070 + X$ elementos independientes en el estado de conservación en que fueron extraídos del yacimiento. Volveremos más adelante al análisis pormenorizado del ajuar: antes conviene analizar el contexto en que fue hallado.

El rito de la incineración parcial aparece ampliamente

representado en el registro material. De los 92 individuos documentados (de los que sólo se encontraron 8 cráneos), una cuarta parte presentaba huellas de la acción del fuego (ARRIBAS, 1952/53:79); dicha evidencia ha sido constatada, en el lugar, a través de pequeños fragmentos de huesos humanos (LOMBA et al., 1991). El fuego atacó, así mismo, a parte del ajuar: industria lítica, cerámica, yeso y madera (SÁEZ, 1947:21-22). También dejó huellas el fuego en las paredes interiores de la cueva (CUADRADO, 1930:53, LOMBA et al., 1991).

De todo ello se dedujo en su momento (ARRIBAS, 1952/53:79) que la incineración se había producido «seguramente en la propia cueva». Dicha afirmación en base a los datos expuestos parece obvia; sin embargo, de la misma cueva se recuperaron fragmentos de tejido de esparto, y gran cantidad de objetos tallados en madera (vasos, peines y otros); además, existen materiales que no presentan restos de fuego: sílex, esparto, semillas, etc.

La cuestión que ello plantea es interesante. Tenemos, por un lado, claras evidencias de incineración «in situ»; por otro, una serie de elementos (tejidos de esparto, restos vegetales y simientes (SÁEZ, 1947:20), y en menor medida elementos de madera) contradictorios en principio con dicha evidencia. No debemos olvidar que la disposición de los restos humanos era caótica, «no presentaban orientación determinada» (ARRIBAS, 1952/53:79), hecho que se comprueba perfectamente en una fotografía de Juan Cuadrado y su capataz en el interior de la Cueva I de Blanquizaes (cedida amablemente por el Dr. Montes, a quien desde aquí agradecemos tal deferencia).

En dicha fotografía se observa que los cadáveres no estaban en absoluto en posición anatómica; los tres cráneos visibles en primer plano (cerca de la salida de la cueva), en concreto, parecen estar literalmente «colocados» en su emplazamiento; la presencia de huesos largos es abrumadora, y curiosamente aparecen, muchos de ellos, completos. En este sentido, es interesante la observación de Sáez respecto a que las huellas de fuego

«también se hicieron notar en huesos humanos, calcinados parcialmente, deformados y retorcidos como tantos objetos, según exhibición de que fue testigo, a raíz de su descubrimiento, el profesor Martínez Santa-Olalla al presentar a su descubridor algunas piezas óseas en la Sociedad Española de Antropología, Etnografía y Prehistoria» (SÁEZ, 1947:22).

Por lo tanto, tenemos información y pruebas de que el fuego afectó de un modo intenso a parte del registro arqueológico (huesos humanos deformados, restos de fuego en las paredes de la cueva, y ciertos elementos líticos tallados); otra parte fue afectada en menor medida (huesos humanos parcialmente quemados, idolillos con restos tam-

bién parciales de fuego, ciertos sílex y maderas, etc.); y un tercer grupo no sufrió en absoluto los efectos del fuego (3/4 del total de huesos humanos, tejidos, vegetales, semillas, dos peines de madera, vasos y objetos varios de madera, y ciertos útiles sobre sílex).

De las vasijas cerámicas inventariadas y dibujadas en 1952, sólo dos presentan restos de fuego (ARRIBAS, 1952/53:102, núms. 468 y 470), no afectando éste a toda la pieza, sino sólo a su parte interna; en el caso de la pieza núm. 468, el fondo presenta adherencias de tierra y huesos quemados.

De los 20 ídolos e idolillos de hueso, sólo cuatro (núms. 12, 23, 24 y 25 de Arribas) presentan restos parciales de cremación; de los nueve colgantes de hueso, sólo dos (núms. 30 y 32); el único colgante de piedra con restos de fuego podría ser un hueso (núm. 38). De las 120 cuentas, sólo 11, de hueso, aparecen sometidas a la acción del fuego (núms. 60-67) (ARRIBAS, 1952/53:53).

En cuanto a la industria lítica tallada, también aparece un considerable número de piezas no afectadas por el fuego; las que han sufrido deterioro térmico, lo hicieron en diferentes grados (LOMBA, 1990). De las 277 piezas inventariadas, depositadas en el Museo Arqueológico de Almería, el 54,16% no presenta huellas de la acción del fuego; sin embargo, consta que cierto número de láminas de sílex, de gran tamaño, fueron enviadas a Madrid y a Barcelona, y a Cartagena, habiendo desaparecido en la actualidad, lo cual altera en parte los resultados. De lo que hoy permanece en dicho Museo, el 80,45% de las láminas, y el 13,04% de las puntas, han sufrido los efectos del fuego.

Si se parte de la base de que al menos parte del registro estaba intensamente quemado, dicho registro debe, necesariamente, diferenciarse del resto, cuyo estado de conservación impide englobarlo en un solo conjunto. Desgraciadamente, no hemos tenido noticias de una presencia importante de carbones ni de cenizas; ello equivaldría a un porcentaje elevado del ajuar orgánico, que quedó calcinado durante el ritual, conservándose tan sólo unas pocas piezas. La documentación de una hipotética masa de carbones y cenizas, en la cantidad requerida, sería algo cuando menos atípico en los contextos funerarios conocidos.

Así, las posibilidades de interpretación se restringen de una manera importante.

Es una opción a tener en cuenta que estemos ante un enterramiento de larga perduración, tanto que albergara diferentes modalidades de incineración, más o menos intensa. Sin embargo, los materiales conservados no hablan precisamente de disparidad. Las cerámicas son razonablemente homogéneas, y lo mismo podemos decir de las puntas de flecha de sílex (sólo una base cóncava, y dos o tres piezas anómalas, en un conjunto de 143 ejemplares). Tan sólo un vaso campaniforme, y cuatro punzones de cobre

estarían en una supuesta discordancia con una fecha temprana para el conjunto del enterramiento.

Otra interpretación posible es la coexistencia de diversas modalidades en el ritual. No deja de extrañar, por ejemplo, que de al menos 92 individuos, tan sólo se conservarían 8 cráneos; que sólo haya un vaso campaniforme y 4 punzones metálicos; dos raspadores; una sola vasija con escorias de metal; dos vasos incisos; dos vasos de alabastro; o un grupo limitado, dentro del conjunto global, de vasos de yeso de variadas formas, incluidas las similares a los «huevos de avestruz» (SÁEZ, 1497:20).

Si atendemos al contexto arqueológico en que se haya Blanquizaes de Lébor, necesariamente hemos de remitirnos al casi colindante asentamiento del Campico, yacimiento no excesivamente grande, pero que sí debió soportar a una comunidad de un tamaño considerable. Debemos admitir la relación asentamiento-enterramiento por una serie de circunstancias que no detallaremos aquí; en tal caso, el aporte de tal cantidad de individuos debió hacerse durante un cierto tiempo.

De una manera continuada, no cabe duda: los materiales no presentan, en su conjunto, graves disonancias. A lo largo de un cierto período de tiempo no excesivamente largo, es algo que también parece obvio: el registro arqueológico remite a un contexto cultural más o menos regularizado.

Todas estas reflexiones nos llevan a concluir que el caso de Blanquizaes es, a nuestro entender, el de un enterramiento colectivo, al servicio de un asentamiento próximo del que se nutrió a lo largo de un período de tiempo continuado, pero no excesivamente prolongado. A la luz del ajuar documentado se observan diferencias de trato indiscutibles, que pensamos hacen clara alusión a los sistemas sociales y económicos que regían la sociedad del Campico de Lébor y su entorno; y a que ciertos parámetros apuntan a una clara colectivización, en la que prima la idea de grupo como entidad propia (puntas de flecha y láminas de sílex, cerámicas, etc.), pero que dicha colectividad, la praxis de esa colectivización, se ve a menudo puntualizada, matizada, por una serie de elementos que exceden de esa idea, para delimitar individualidades.

En relación con este concepto hay que imbricar una serie de rasgos que provisionalmente llamaremos «anómalos», que conviene analizar más detenidamente, y que quizás alberguen la clave de la seriación cronológica y cultural que se atisba en el conjunto funerario, visto como un todo.

El enterramiento espacialmente más próximo a Blanquizaes, de los publicados en la actualidad, es el de Cueva Sagrada I (Lorca), próximo al asentamiento eneolítico/calcolítico de la Salud, de dimensiones mucho más modestas que el Campico. La comparación con este enterramiento en grieta, con orientación W (AYALA, 1987; EIROA,

1987) es interesante, por cuanto aporta, como en el caso que nos ocupa, un ajuar mixto de materiales orgánicos e inorgánicos.

El ajuar de Cueva Sagrada I se componía de 6 puntas de flecha y una truncadura en sílex; 3 punzones de cobre de sección cuadrada, uno de ellos con empuñadura de madera; un ramo de flores; una estera de esparto; un traje de lino; un ídolo oculado sobre una plaquita de madera; un plato, y un vástago de huso y dos de flecha, de madera; 4 «alfileres para el pelo» en hueso; y miles de cuentas y semillas sin carbonizar (AYALA, 1987). Todo, para un enterramiento pequeño, con un número mínimo de individuos de 5 (DOMENECH et al., 1987:29).

Son recurrentes, en ambos enterramientos, los espartos, vasos, y objetos de madera, las semillas, el gran número de cuentas, la industria ósea, el metal. Desde el punto de vista ritual, también Cueva Sagrada I aparece próxima al asentamiento; es un enterramiento colectivo; y se documenta la incineración parcial (DOMENECH et al., 1987). Varían, sin embargo, en la presencia de cerámica y piedra pulimentada, ambas ausentes en Cueva Sagrada I.

También hay paralelos en sus asentamientos respectivos, con silos y fondos de cabaña circulares tanto en La Salud (EIROA, 1897) como en el Campico de Lébor (VALCATURLA, 1948). La datación radiocarbónica para la Salud es de 2.300 ± 110 B.C.; para Cueva Sagrada I, de 1.920 ± 100 B.C. (EIROA, 1990: 42 y 46).

En cuanto a la proporción de cráneos con respecto al número mínimo de individuos, es de un 20%, frente a un 8% de Blanquizaes; la de puntas de flecha de sílex frente al mismo parámetro es más parecida: del 1'2 y 1'4 % respectivamente.

En ambos lugares asistimos a una incineración parcial, en la que no se conservan todos los huesos, y de la que se salva parte del ajuar; en ambos casos hay punzones metálicos, y una abundante ofrenda y ajuar vegetales, que contradice la idea de una incineración in situ. Los contextos de origen de los individuos, como se ha comentado, son también similares.

Llegados a este punto, habría que preguntarse, o casi afirmar, que estamos ante un ritual de segunda inhumación, extremo ya apuntado por otros autores para la zona (ARRIBAS, 1952/53:79; IDÁÑEZ: 1986). Pero quizás debamos ir más allá a la hora de intentar vislumbrar su gradación y cronologías.

¿Podemos relacionar cierto declive en el grado de la incineración con la presencia de metal? Dicho interrogante encierra otro de mucho mayor contenido: ¿es el declive cuantitativo y cualitativo de la incineración un paso más desde el ritual colectivo hacia la individualización? Causas y consecuencias de ese mayor individualismo fueron ya comentadas por Mathers en su momento (MATHERS, 1984:25).

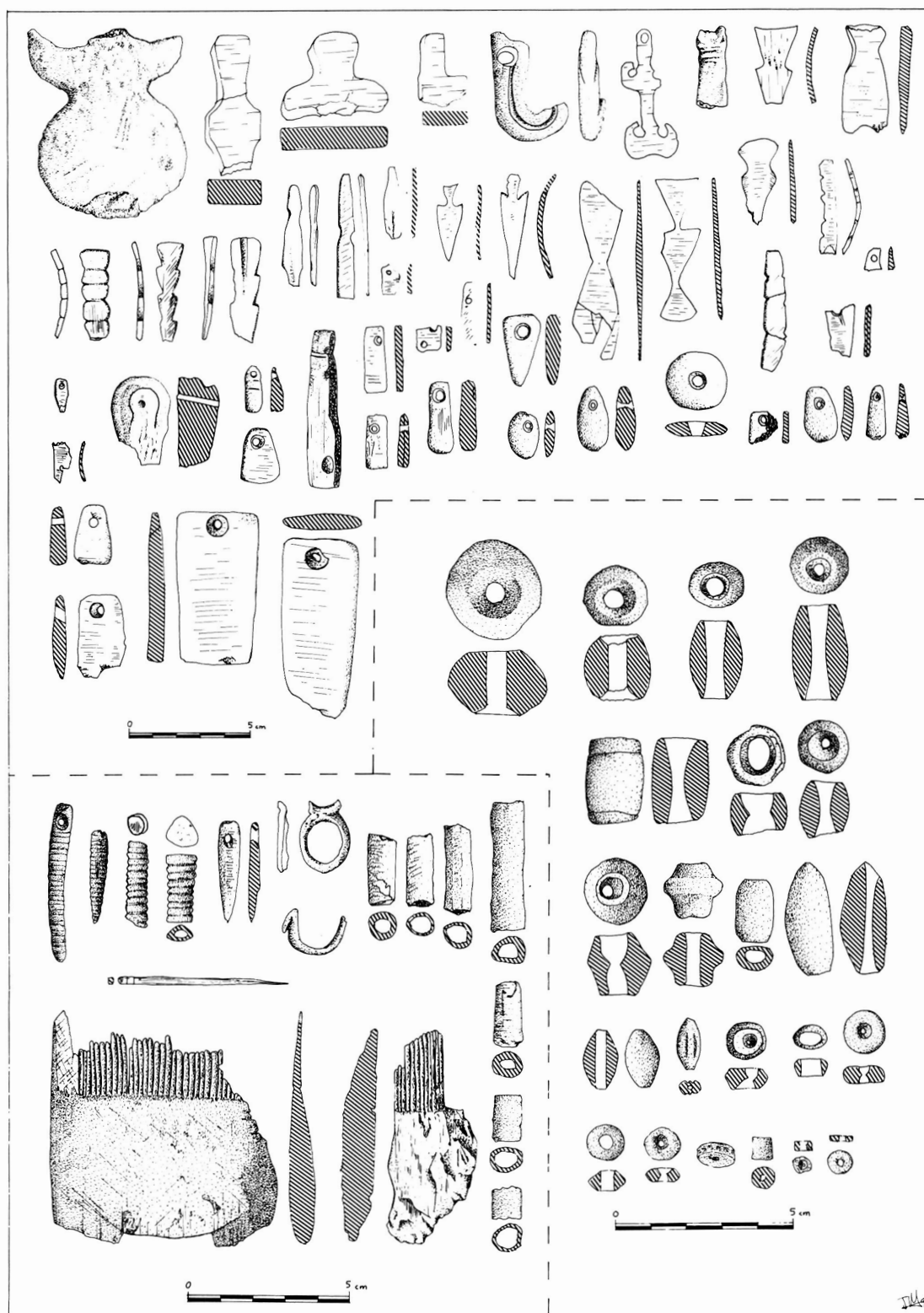


FIGURA 2. Ídolos, colgantes, cuentas y peines de madera del ajuar de los Blanquizaes de Lébor, a partir de ARRIBAS (1952-53).

En Murviedro (Lorca), en un enterramiento colectivo megalítico, con tres momentos sucesivos de uso (precampaniforme, campaniforme, y argárico), también tenemos incineración parcial asociada a metal (2 aretes, 7 fragmentos de punzón, 2 de cincel, y 2 delgadas láminas, en cobre), oro (una lámina), plata (una trompetilla), y a campaniforme; un vaso, un fragmento de brazal de arquero, y un botón de perforación en «V». El número de cuentas de collar es, como en los casos anteriores, enorme (2.812 durante la excavación, teniendo en cuenta que el lugar estaba profundamente alterado por los expolios), habiendo también conchas marinas (IDÁÑEZ, 1987:100).

En este caso, un sector del interior del sepulcro presentaba sus paredes especialmente quemadas (en Blanquizaes se observa el mismo fenómeno, pero en el primer tramo), aunque también hay evidencias de que se incinerase al exterior (IDÁÑEZ, 1987:99).

Como en Blanquizaes, de nuevo el dualismo de incineración in situ —segunda incineración. En ambos lugares hay campaniforme y metal. Ambos son enterramientos colectivos importantes: 50 y 92 individuos al menos en cada uno. Ambos ofrecen una amplia variedad de elementos de ajuar: metal, campaniforme, cerámica lisa, adornos, etc. Según el descubridor, el vaso campaniforme, tipo marítimo, aparecía en el corredor, junto a los objetos de oro y a los amuletos zoomorfos. En ambos la incineración afecta sólo a parte del ajuar.

La visión que ofrece la breve descripción de estos dos ejemplos. Cueva Sagrada I y Murviedro, hace intuir, desde nuestro punto de vista, una diversificación más amplia de lo que habitualmente se admite, tanto del ajuar como de la sociedad a la que dicho ajuar representaba. Dicha posibilidad también ha sido apuntada con anterioridad, aunque referida a contextos habitacionales (HERNANDO, 1987:196).

Nos inclinamos a pensar que estamos ante unas evidencias que son significativas del cambio que se produce en los asentamientos eneolítico/calcolíticos de la zona en un momento coincidente con la aparición del metal y del campaniforme. Ello, no obstante, no significa necesariamente, en absoluto, que la aparición del metal provoque dicho cambio; más bien debemos pensar, para estos primeros pasos del mismo, todo lo contrario.

La incidencia de la metalurgia en los contextos habitacionales, así como en los ajuares funerarios, no rompe los esquemas tradicionales en un primer momento (FERRER, 1987:26); más bien se mantienen para, sólo en un estadio más avanzado, verse alterados en forma de nuevos emplazamientos para los poblados. En la zona de Blanquizaes, dicha alteración se observa en el abandono del nada defendido y arcaico (HERNANDO, 1987:194) Campiço de Lébor, por el cercano y estratégico asentamiento en cerro con estructuras rectas de piedra, del

Cabezo de Juan Climaco (CUADRADO, 1930:60).

Desgraciadamente, no se han podido localizar los enterramientos de éste último (LOMBA et al., 1991); sí que poseemos una datación radiocarbónica, sobre muestra de hueso, de 2.740 + 110 A.P. (WALKER-CUENCA, 1977:316), claramente errónea.

Este último dualismo pervivencia-innovación, que se observa en Blanquizaes de Lébor, se refleja también en otros elementos. De las 80 vasijas mencionadas por Cuadrado (CUADRADO, 1930:54), sólo se conservan en la actualidad 46 (una de ellas campaniforme); dentro de ese lote de 80 piezas ya referido estaban los vasos de yeso, abundantes y de tipología variada (SÁEZ, 1947:20), hoy desaparecidos.

De esas 46 vasijas documentadas, sólo dos quedan representadas por pequeños fragmentos; el resto están más o menos completas. Pues bien, ninguna de ellas presenta decoración a la almagra, ni tampoco aparecen platos ni fuentes. En Murviedro si encontramos estos elementos, claramente arcaizantes y relacionados con el mundo andaluz. Sin embargo, la almagra no está totalmente ausente del yacimiento; curiosamente, cambia el tipo de soporte cerámico por el de los vasos de yeso, disponiéndose siempre en el interior de los mismos:

«(...) numerosos vasos de yeso blanco con incisiones, en que aparte de las formas que imitan los vasos en cascarón de avestruz africanos, hay, por vez primera, formas que nada tienen que ver con tipo tan simple y dan galbos nuevos en la tipología habitual iberosahariana. Los vasos blancos de yeso van interiormente coloreados fuertemente a la almagra, según acostumbra a ser típico en ellos» (SÁEZ, 1947:20-21).

Sería este segundo elemento, además del campaniforme y de los punzones de cobre, a tener en cuenta a la hora de definir el espectro cronológico del yacimiento.

También en Murviedro existen vasos de yeso, tres, de los que uno de ellos, el núm. 717 (AYALA-ORTIZ, 1987:5), responde claramente a esa descripción de «huevo de avestruz» hecha por Sáez.

Los vasos de yeso se documentan sólo en el sureste peninsular, en las provincias de Granada y Almería (LEISNER-LEISNER, 1943:436-437, lám. 152) y, sobre todo, en Murcia (IDÁÑEZ, 1985:145). En Granada y Almería se sitúan, cronológicamente, entre 2600/2500 y 2300 a. C., asociados a un Eneolítico tipo Millares (FERRER, 1976:101). Muñoz Amilibia los considera más próximos a una imitación de los vasos de piedra decorados y de los ídolos tipo Almizaraque, que a una imitación del campaniforme inciso; se llega incluso a comparar el vaso de yeso con el «copo» portugués de VNPS I, claramente precampaniforme (MUÑOZ AMILIBIA, 1985:91). Sus

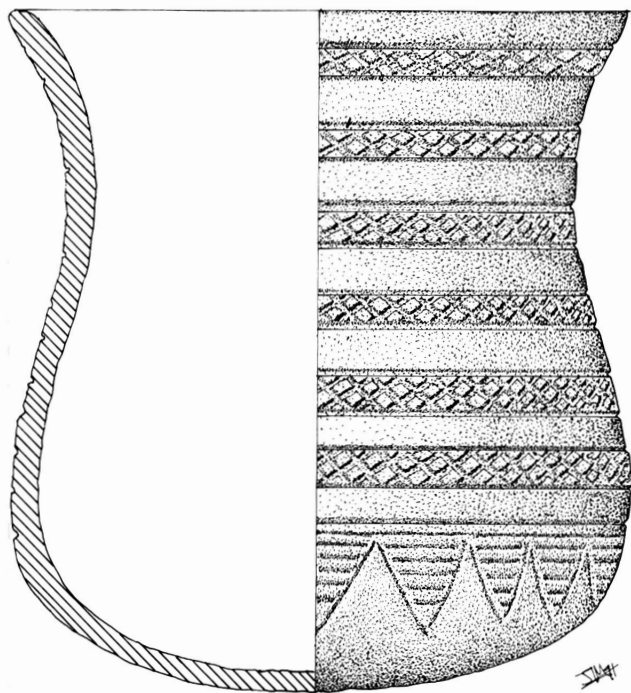


FIGURA 3. Vaso campaniforme de Blanquizaes de Lébor, a partir de SÁEZ (1947).

motivos decorativos, en cualquier caso, parecen asemejarse en gran medida a los campaniformes.

Ello nos lleva a asignar, a este tipo de materiales, una adscripción cultural netamente eneolítica. Si se trata de una imitación del campaniforme, estamos ante un elemento, el vaso de yeso, cronológicamente paralelo a la cerámica campaniforme, pero desde un punto de vista cultural, inmediatamente anterior a la misma.

El tránsito al momento coincidente con la aparición de cobre y campaniforme queda pues claramente atestiguado a través de la presencia de esos vasos de yeso con almagra al interior. En un momento *inmediatamente* posterior (¿o sincrónico?) ha de situarse la colocación del vaso campaniforme y de los 3 punzones de cobre; quizás en ese mismo contexto, o en uno inmediatamente posterior, debemos encuadrar la vasija cerámica con escorias metálicas en su fondo interno, publicada en 1952 (ARRIBAS, 1952/53:104, núm. 466, Fig. 56-5).

El rito de la incineración parcial se documenta, al menos, asociado a dichos vasos de yeso, que presentaban huellas de la acción del fuego, así como ciertos objetos de sílex y madera afectados por la misma alteración (SÁEZ, 1947:21). Luego los huesos humanos deformados por efectos térmicos no pueden corresponder a dicho momento, pues las temperaturas necesarias para que tales alteraciones se produzcan serían lo bastante elevadas como para

hacer desaparecer el ajuar de madera;... a no ser que el cadáver fuese quemado, intensamente, separado del ajuar, y por tanto, al exterior del enterramiento; o dentro de este, extrayendo luego ciertos huesos (que no aparecen en el registro), e incorporándose más tarde parte del ajuar.

En cuanto a la observación de Sáez de que también había cerámica quemada (SÁEZ, 1947:21), nos permitimos ponerla en duda, pues los inventarios de Arribas no documentan tal extremo, cuando sí que se especifican, en el mismo trabajo, alteraciones térmicas para otros elementos, como los ídolos. Llegamos así a una primera conclusión en lo que respecta a la relación ajuar-ritual: o, lo que consideramos más probable, dichas cerámicas se han incorporado al ritual con posterioridad a la incineración mencionada.

En este punto conviene introducir una puntualización de tipo funcional; se trata de discernir el concepto de la vasija cerámica dentro del mundo funerario al que estamos aludiendo. Es diferente que la vasija entre a formar parte del ritual como objeto valorable en sí mismo, a que participe del registro como recipiente, como ente intermediario entre el difunto (a quien se dirige la ofrenda) y la ofrenda en sí, que no es la cerámica, sino su contenido.

La puntualización de este extremo no debe sorprendernos; existen ejemplos mucho más palpables, y así, la cueva en sí misma es parte del ritual, pero nunca un componente de la ofrenda. Otra cuestión sería la simbología de dicha cueva, su planta y orientación, etc.; pero no es, en sentido estricto, parte del ajuar. Tampoco lo es, necesariamente, la cerámica no decorada.

Dicho planteamiento no atiende sólo a la posible funcionalidad de la cerámica lisa en contextos funerarios eneolítico/calcolíticos sino que, además, da razón de ser a las cerámicas decoradas asociadas a las piezas sin decoración. La decoración es un elemento diferenciador y, por tanto, significativo dentro del ritual.

La distinción cerámica lisa - cerámica decorada posee un rango observable en otros elementos del registro material: puntas de flecha —alabardas, punzones de cobre— puñales de cobre, ausencia/presencia de ídolos, etc.

En el caso de Blanquizaes de Lébor, la función de la vasija como «contenedor» queda claramente atestiguada en el caso de una pieza con huesos quemados en su fondo interno (ARRIBAS, 1952/53:102, núm. 468). El conjunto del material cerámico sin embargo, no se ve sometido al fuego; si no participa de ese momento del ritual, no es por un afán de preservar la pieza, pues el material lítico es quemado en parte, por ejemplo, en claro detrimento de su integridad física, sino porque no es ese el lugar que la cerámica debía ocupar, por razones profundas que ignoramos. No obstante, es una hipótesis coherente interpretar esta evidencia tal como se ha expuesto: se trata, al menos en este caso, de una ofrenda «a posteriori».

En este mismo grupo de elementos de ofrenda que participan en el ritual sin formar parte del acto de la incineración están los restos vegetales, el esparto, y parte de los objetos de madera. En este caso si que pudo primar, pensamos, el afán preservador de la comunidad que realizó la ofrenda, que confeccionó el ajuar.

Esta distinción es fundamental desde nuestro punto de vista. Tenemos un grupo de objetos alterados, en mayor o menor medida, por el fuego; y otro que se ha incorporado con posterioridad a la incineración. Dicho de otro modo, existen objetos que forzosamente, aún acosta de su destrucción, son quemados (nunca sabremos si con el cadáver o en fuego aparte), mientras que otros se preservan. No se opta por no quemar tejidos, maderas, esparto y semillas sólo por el riesgo de su destrucción total, sino porque, simplemente, no es su lugar en el proceso ritual (si hubiese existido una incineración de estos elementos, la proporción de carbones extraídos del enterramiento hubiera sido enorme, y las temperaturas alcanzadas hubieran alterado, mucho más de lo que hicieron, los restos humanos).

El caso más palpable en este sentido lo tenemos en Cueva Sagrada I, en cuyo interior sus descubridores (y saqueadores al mismo tiempo) hallaron la estera de esparto perfectamente colocada en un cubículo al fondo de la cueva; sobre la estera, en uno de sus extremos cortos, un cráneo, y a su lado, un plato de madera colocado sobre un traje doblado de lino; en el centro de la estera, varias puntas de flecha de sílex. Sin embargo, el cadáver en cuestión estaba incompleto, y había sufrido una incineración parcial (AYALA, 1987). Es decir, se trata de una segunda inhumación en la que el ajuar orgánico e inorgánico se ha colocado con posterioridad a la incineración, sin participar de la misma.

En el trasfondo de toda esta problemática no está, evidentemente, la cuestión del grado de conservación de la «ofrenda», sino directamente el significado de la misma. La presencia de restos orgánicos en Blanquizaes, tal como ocurre en Cueva Sagrada I, nos ofrece la oportunidad de discernir, dentro de ese gran conjunto que es el de «objetos hallados en el enterramiento», lo que es ajuar, con toda su carga cultural, de lo que pudo ser mera ofrenda.

Alimentos vegetales y animales (SÁEZ, 1947:20) constituyen claramente una ofrenda. Material inorgánico, alterado o no por el fuego, y ciertos objetos orgánicos, ajuar en sentido estricto. Entre ambos conceptos, como ya se ha expuesto, debemos encuadrar los recipientes cerámicos.

Otro elemento de interés es la presencia de dos vasos de piedra, de caliza o alabastro. Llamamos la atención, de un modo especial, en uno de ellos caracterizado por poseer

«... paredes gruesas, altas, algo curvadas hacia la boca, y fondo plano. Ofrece una decoración pintada, de bandas oscuras sobre el fondo blanco de la vasija, formando 5

bandas de arcos abiertos e irregulares seguidos» (ARRIBAS, 1952/53:110, núm. 499, Fig. 61-5).

En los niveles III y IV de la Cueva de Los Tiestos (Jumilla, Murcia) encontramos cerámicas pintadas eneolíticas, asociadas a cerámicas lisas e incisas, vasos de yeso, punzones y varillas de hueso (¿un ídolo?), puntas de sílex, geométricos, láminas y laminitas, una raedera discooidal, conchas de molusco perforadas, colgantes de húmero de conejo, cuentas de lignito o caliza, un colgante en placa de piedra con orificio bicónico, cereal carbonizado, y huesos de una posible segunda inhumación; se trata de niveles de enterramiento (MOLINA, 1990:57). En relación con estos materiales apareció, en una columna estratigráfica, una punta de flecha y un punzón de sección cuadrada, de cobre (MOLINA, 1990:58). La datación para un nivel superior, con cerámica argárica, es de 1840 ± 115 a. C. (WALKER-CUENCA, 1977:315).

Los paralelos existentes de cerámica pintada, para el momento que nos ocupa, o bien se retraen al Neolítico Final, caso de la Cova Ampla del Montgó (Jávea, Alicante), de 2800/2700 a 2500/2400 a. C. (BERNABEU, 1982:122) o, en la mayoría de los casos, se asocia a ese intervalo de transición del Eneolítico a la Edad de los Metales: Cova de les Maravelles de Jalón (Marina Alta, Alicante); Font del Molinot (Pontons, Barcelona, con 2650 ± 90 a. C.); Los Millares 7, 9, 21, y 40; Llano del Jautón 6 (Purchena); Loma de las Eras 2 (Tabernas); Las Peñicas 3 (Níjar); Llano de la Cuesta de Almiel (Gorafre, Granada), etc. (MOLINA, 1990).

Estamos pues ante un elemento no singular en su contexto cultural, pero sí escaso por el momento. Su presencia nos habla de ese mundo pre-metalúrgico y en este caso también precampaniforme quizás asociado, como ocurre en la Cueva de Los Tiestos (MOLINA, 1990:57), al mismo instante de deposición de los vasos de yeso.

Si la presencia de pintura en el vaso es una influencia de la derivación local de la almagra de Andalucía Oriental (como se observa en el nivel Va, transición al Eneolítico, de Los Castillejos de Montefrío) (ARRIBAS-MOLINA, 1979:65), o si los motivos se asemejan más a ejemplares alicantinos, es algo que sin duda se nos escapa; no nos atrevemos a aventurar paralelos estilísticos, aunque sí que se constata, de hecho, la participación de Blanquizaes, como otros yacimientos ya mencionados, en la pauta cultural que define la aparición de los vasos pintados.

Otro aspecto de interés del ajuar de Blanquizaes de Lébor lo constituye su industria lítica, tanto tallada como pulimentada. Como ya se dijo, figuran 46 hachas pulimentadas y un conjunto de 277 piezas líticas talladas.

No esta claro del todo que el ajuar refleje fielmente el mundo material del difunto, al menos en las proporciones correctas, pero sí que parece en cierta medida significativo.

La presencia de hachas, 46 para 92 individuos, hace clara referencia al patrón económico; recordemos que el asentamiento del Campíco se sitúa, si, sobre el valle del Guadalentín, pero en la ruta hacia las boscosas tierras altas de Sierra Espuña, de la que la Sierra de la Tercia (en cuyas estribaciones está el yacimiento) es claro preámbulo.

Sin embargo, estamos ante un asentamiento cuya situación y cultura material hablan también de economía agrícola, con numerosos dientes de hoz, geométricos, y también puntas de flecha, bifaciales, en sílex (LOMBA, 1990: Láms. 70 ss.). No aparece utillaje agrícola en el enterramiento. En cuanto a las puntas de flecha, la entidad de su presencia en Blanquizaes no parece corresponderse con la del Campíco, al menos si se toma éste como un ente económico eminentemente agrícola y ganadero.

La ausencia aparente de fortificaciones tampoco habla, precisamente, de un ambiente excesivamente bélico, lo cual, por otra parte, habría provocado unas diferencias sociales que no se documentan, en el grado requerido, en el enterramiento.

Así las cosas, sólo cabe admitir, como explicación de la abundancia de puntas en Blanquizaes, que o bien estamos ante una sociedad en la que la caza juega un papel importante, o bien lo que realmente observamos es una pervivencia —al menos material— de referencias a actividades tradicionales, existentes en el sustrato, pero en franco retroceso. Asumir la primera de estas dos hipótesis es, muy directamente, aceptar que la sociedad relacionada con el enterramiento era tan arcaica, en un contexto eneolítico/calcolítico, que experimentaba una dualidad económica entre la tradición del sustrato y la innovación. Dicho arcaísmo puede ser bien cronológico, bien cultural. En este punto debemos relacionar la problemática planteada con la cuestión de las áreas periféricas en la dinámica cultural general del sur y sureste peninsulares (FERRER, 1982:128). Asumir la primera hipótesis es, en fin, aceptar indirectamente la segunda.

Interesante también, en este sentido, es la problemática referida a la materia prima para la industria lítica tallada y pulimentada. La prospección sistemática de la zona, «Rambla de Lébor-90» (LOMBA ET AL., 1991) ha detectado fuentes de obtención de ofitas, dioritas, etc., en cantos rodados de lechos de ramblas y barrancos. Más llamativa aún es la ausencia de sílex de similares características al del enterramiento: muy próximo al poblado del Campíco se localiza un extenso afloramiento de sílex, y también un taller; sin embargo, se trata de nódulos que, por su tamaño, calidad y coloración, indican que no participaron de la industria lítica tallada de Blanquizaes, al menos en la gran mayoría de ejemplares.

Se infiere por tanto que se trata de materiales foráneos, no sabemos si importados ya manufacturados, o como materia prima. El que sean fruto de una actividad de inter-

cambio no desentona en absoluto con la presencia en el ajuar de ciertos elementos de adorno como conchas, de clara procedencia costera (el punto de costa más cercano, Mazarrón, dista del lugar unos 30 Km en línea recta, a través de un paso natural).

Los datos y comentarios expuestos nos dan una idea general del yacimiento de Blanquizaes de Lébor en el contexto cultural eneolítico/calcolítico. Diremos, a modo de conclusión, que se trata de un enterramiento colectivo, con un rito de incineración parcial que forma parte de uno de segunda inhumación en el que se engloba; y que el ajuar participa de dicha incineración de forma variada y selectiva, en grados y matices que consideramos culturalmente significativos. Del estudio de su ajuar se desprende que debemos situar el enterramiento, como fenómeno cultural, en un período mayoritariamente eneolítico, reflejándose en algunos materiales el inicio del tránsito a los metales. Dicha evolución hacia esa nueva sociedad se refleja en un aún tenue y tímido, pero claro, despegue de la colectivización del enterramiento, para pasar a la aparición de una serie de elementos que denotan individualización.

Tradicición e innovación, sustrato y evolución, se imbrican en una dinámica en la que se articulan elementos ancestrales con aportes de nueva implantación. Lo colectivo se enfrenta a lo individual. La incineración en sí sufre variaciones que denotan quizás una progresiva desarmonización con respecto a los esquemas vitales de la comunidad contemporánea. Objetos de importación, y la presencia de metal y campaniforme, coexisten en un mismo enterramiento con arcaísmos como el ritual colectivo en sí, los vasos de piedra decorados, o cierta industria lítica tallada.

La incineración no es ajena en modo alguno a ese concepto colectivo del enterramiento, que no hace sino reflejar una sociedad igualitaria de tradición neolítica (FERRER, 1987:26); dicha incineración participa de un modo implícito en la idea del enterramiento colectivo, constituyendo una variante, una solución local, al hecho concreto de esa sociedad igualitaria a la que sirve y representa. Ausencia de elementos de prestigio, e incineración, son respuestas a una misma realidad social. La irrupción en este ambiente de elementos distintivos (vasos de yeso, campaniforme, y metal, por este orden de aparición) marca y delata un proceso de transformación en la dinámica general de los planteamientos funerarios, reflejo de la situación social del grupo. Pese a su significatividad, la escasez porcentual de estos elementos inciden en su delimitación cronológica y cultural: los materiales definidos como «diferentes» diferenciados del conjunto del ajuar marcan la pauta del tránsito ya comentado.

Por último, conviene insistir en la importancia que tiene el yacimiento, desde el punto de vista estrictamente documental, en lo que respecta al ajuar de materiales perecederos (hoy desaparecidos, a excepción del famoso man-

go de madera del hacha pulimentada). La presencia de este tipo de objetos ofrece la posibilidad de intentar discernir la calidad con la que los diferentes componentes del ajuar entran a formar parte del ritual en su conjunto. Las dificultades de conservación de este tipo de materiales nos priva, en la casi totalidad de los casos —son excepciones la Cueva de los Murciélagos (GONGORA, 1868) y Cueva Sagrada I y II (AYALA, 1987)— de una parte importante de la carga material y conceptual del ajuar de la ofrenda.

La perspectiva que ofrece Blanquizares no es, en absoluto, paradigmática ni excepcional, sino que forma parte de

un fenómeno generalizado, como lo es el enterramiento colectivo y el megalitismo, dentro del cual se observa una alteración de forma, definida por la incineración, peculiaridad que se circunscribe al sector suroccidental peninsular, con elevados índices de presencia en la Región de Murcia (IDÁÑEZ, 1986:166-167).

Una revisión pormenorizada de los enterramientos murcianos y de sus ajuares, y el estudio de nuevos yacimientos, así como las implicaciones que dichos análisis conlleven, pensamos que irá aportando nuevos e interesantes datos al respecto.

BIBLIOGRAFÍA

- ARRIBAS PALAU, A., 1952/53: «El ajuar de las cuevas sepulcrales de Los Blanquizares de Lébor (Murcia)», *MMAP*, 13/14, Madrid, pp. 78-125.
- ARRIBAS PALAU, A.; MOLINA, F., 1979: «El poblado de «Los Castillejos» en Peñas de los Gitanos (Montefrío, Granada). Campaña de Excavaciones de 1971. El Corte nº 1» *CPUG*, 3, Granada, Monográfico.
- AYALA JUAN, M. M., 1987: «Enterramientos calcolíticos en la Sierra de la Tercia. Lorca. Murcia. Estudio preliminar», *APAUM*, 3, Murcia, pp. 9-24.
- AYALA JUAN, M. M.; ORTIZ GONZÁLEZ, R. J., 1987: «Análisis por difracción de Rayos X de vasos de yeso hallados en la Cueva Amador. Cehegín. Murcia», *APAUM*, 3, Murcia, pp. 3-8.
- BERNABEU, J., 1982: «La evolución del Neolítico en el País Valenciano. Aportación al estudio de las culturas neolíticas en el extremo occidental del Mediterráneo», *Revista de Estudios Alicantinos*, 37, Alicante, pp. 85-137.
- CUADRADO RUIZ, J., 1929: «Memorias de las excavaciones en los Blanquizares de Lébor», *CIA*, 4, Barcelona.
- CUADRADO RUIZ, J., 1930: «El yacimiento eneolítico de los Blanquizares de Lébor, en la provincia de Murcia», *AEA*, 6, Madrid, pp. 51-56.
- CUADRADO RUIZ, J., 1947: «Algunos yacimientos prehistóricos de la zona de Totana-Lorca», *CASE*, 3, Madrid, pp. 56-65.
- DOMENECH RATTO ET AL., 1987: «Apéndice I. Estudio preliminar de los restos óseos procedentes del enterramiento colectivo localizado en la Cueva Sagrada», *APAUM*, 3, Murcia, pp. 25-30.
- EIROA GARCÍA, J. J., 1987: «Nota preliminar de la I Campaña de Excavaciones arqueológicas en el poblado de La Salud y Cueva Sagrada I (Lorca), Murcia», *APAUM*, 3, Murcia, pp. 53-76.
- EIROA GARCÍA, J. J., 1990: «Datación absoluta del poblamiento eneolítico de La Salud y de Cueva Sagrada I (Lorca), Murcia», *Homenaje a Jerónimo Molina*, Murcia, pp. 39-50.
- FERRER PALMA, J. E., 1976: «La necrópolis megalítica de Fonelas (Granada). El sepulcro «Moreno 3» y su estela funeraria», *CPUG*, 1, Granada, pp. 75-109.
- FERRER PALMA, J. E., 1982: «Consideraciones generales sobre el Megalitismo en Andalucía», *Baetica*, 5, Sevilla.
- FERRER PALMA, J. E., 1987: «El Megalitismo en Andalucía Central», *El Megalitismo en la Península Ibérica*, pp. 9-29.
- GÓNGORA Y MARTÍNEZ, M., 1868: *Antigüedades Prehistóricas de Andalucía*.
- HERNANDO GONZALO, A., 1987: «¿Evolución cultural diferencial del Calcolítico entre las zonas húmedas y áridas del Sureste Español?», *TP*, 44, Madrid, pp. 171-200.
- IDÁÑEZ SÁNCHEZ, J. F., 1985: «Algunas semejanzas y diferencias entre el Eneolítico del País Valenciano y la Región de Murcia (Yecla-Jumilla)», *El Eneolítico en el País Valenciano*, Alcoy, pp. 145-149.
- IDÁÑEZ SÁNCHEZ, J. F., 1986: «Incineración parcial en los enterramientos colectivos eneolíticos del Sureste Español», *Mesa Redonda sobre Megalitismo Peninsular*, Madrid, pp. 165-167.
- IDÁÑEZ SÁNCHEZ, J. F., 1987: «Un informe de excavación de urgencia realizada en la necrópolis eneolítica de Murviedro», *Excavaciones y Prospecciones Arqueológicas*, 1, Murcia, pp. 93-102.
- LEISNER Y LEISNER, 1943: *Die Megalithgräben der Iberischen Halbinsel. Der Süden*, Berlín.
- LOMBA MAURANDI, J., 1990: *Aproximación al estudio de la industria lítica tallada del Eneolítico Calcolítico en el valle medio del Guadalentín*, Tesis de Licenciatura. Inédita. Murcia, junio de 1990.

- LOMBA MAURANDI ET AL., 1991: «Prospección Arqueológica Sistemática «Rambla de Lébor-90». Avance Preliminar», *II Jornadas de Arqueología de la Región de Murcia*, Murcia.
- MATHERS, C., 1984: «<Linear Regression>, Inflation and Prestige Competition: II Millenium transformations en the southeast Spain», *BAR International Series*, 229-IV, pp. 1.167-1.196.
- MILLÁN, C., 1950: «La obra del Seminario de Historia Primitiva del Hombre en el Sureste español», *CNA*, 2, pp. 49-52.
- MOLINA GRANDE, M. C., 1990: «La cueva de Los Tiestos (Jumilla, Murcia). La cerámica pintada», *Homenaje a Jerónimo Molina*, Murcia, pp. 51-72.
- MUÑOZ AMILIBIA, A. M., 1984: «El Eneolítico en el País Valenciano y Murcia», *El Eneolítico en el País Valenciano*, Alcoy, pp. 85-99.
- SÁEZ MARTÍN, B., 1947: «Geografía arqueológica de Totana», en *Excavaciones en la ciudad del Bronce Mediterráneo II de La Bastida de Totana (Murcia)* (SANTA OLALLA et al.), *Informes y Memorias*, 16, Madrid, pp. 13-24.
- VAL CATURLA, E., 1948: «El poblado del Bronce I Mediterráneo del Campico de Lébor, Totana (Murcia)», *Cuadernos de Historia Primitiva*, 3, 1, Madrid, pp. 1-36.
- WALKER, M. J.; CUENCA PAYA, A., 1977: «Nuevas fechas C-14 para el sector de Alicante y Murcia», *Trabajos sobre Neógeno y Cuaternario*, Alicante, pp. 309-317.